

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

18327 *SIDERÚRGICOS GUADALAJARA, S.L.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.2 de la LSRL, se informa a los socios que la Junta general de la sociedad en reunión celebrada el día 31 de mayo de 2008, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 104.606,16 euros, mediante la creación de 17.405 nuevas participaciones sociales, numeradas correlativamente del 14.456 al 31.860, ambos inclusive, iguales, acumulables e indivisibles, y de un valor nominal de 6,010121 euros, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias.

En base al acuerdo y a la LSRL, se abre un plazo de un mes, desde la fecha de la publicación del presente anuncio, para que los socios puedan asumir un número de participaciones sociales proporcional al valor nominal de las que ya posean.

El desembolso de las participaciones deberá realizarse mediante ingreso del importe correspondiente en la siguiente cuenta abierta a nombre de la sociedad en la entidad Banco Popular: 0075-1497-78-0600000802.

El ejercicio del derecho deberá comunicarse al órgano de administración mediante comunicación dirigida al domicilio social por cualquier medio que acredite su recepción, indicando el número de participaciones que se desea asumir, y acompañando el certificado bancario acreditativo de haber realizado el desembolso, a efectos de la adjudicación de las participaciones correspondientes por parte del órgano de administración.

En caso de suscripción incompleta del aumento transcurrido el plazo fijado, regirá lo dispuesto en el artículo 75.4 y 77 LSRL.

Cabanillas del Campo (Guadalajara), 20 de abril de 2010.- La Administradora única, Cristina Victoria Terrero Paz.

ID: A100039890-1